

CAROLINA CERRANO*
FERNANDO LÓPEZ D'ALESSANDRO**

LAS FUERZAS ARMADAS URUGUAYAS DURANTE
LA SEGUNDA GUERRA Y EL ADVENIMIENTO DEL PERONISMO
(1939-1945)¹

RESUMEN

Este artículo aborda cómo las Fuerzas Armadas uruguayas se insertaron en la estrategia militar norteamericana de defensa hemisférica durante la Segunda Guerra Mundial. Asimismo, la guerra llevó al gobierno uruguayo a aprobar un conjunto de legislaciones para garantizar su defensa y, a la vez, comprometer a la ciudadanía, que al final cuando el enemigo pareció distante boicoteó el proyecto del Servicio Militar Obligatorio. El nacimiento del peronismo, visualizado como enemigo nazi-fascista, también contribuyó a incrementar los temores de un conflicto y así justificar los planes defensivos y evaluar la inserción geopolítica del país en el orden de la posguerra.

Palabras claves: Uruguay, Argentina, siglo XX, Fuerzas Armadas, Segunda Guerra Mundial, geopolítica, Estados Unidos, peronismo.

ABSTRACT

This article addresses how Uruguayan Armed Forces inserted themselves into American hemispheric defense strategy during the Second World War. Additionally, the war pushed the Uruguayan government to pass a series of legislation to guarantee its defense, and to also involve the citizenry in the defense process. When the enemy seemed distant those same citizens boycotted Obligatory Military Service. The birth of Peronism, visualized as a Nazi-Fascist enemy, also contributed to increase fears of a conflict and to justifying defense plans and evaluate the geopolitical insertion of the country in the postwar order.

* Doctora en Historia, Universidad de Navarra (España). Docente e investigadora de la Universidad de Montevideo y de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII, Uruguay). Correo electrónico: ccerrano@um.edu.uy

** Magíster en Historia, Universidad de San Juan de Puerto Rico. Recinto Río Piedras. Docente e investigador Universidad de Montevideo (Uruguay). Correo electrónico: fld19@hotmail.com

¹ Este artículo forma parte del proyecto de investigación: "Peronismo desde las dos orillas (1943-1955)" del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Montevideo. Agradecemos al coronel Julio Collazo su amabilidad para la consulta del archivo personal del general Alfredo Campos, asimismo, a Julián González Guyer y a Juan Carlos Luzuriaga por sus aportes para el trabajo y a Beatriz Figallo por sus valiosas contribuciones bibliográficas.

Keywords: Uruguay, Argentina, twentieth-century, Armed Forces, Second World War, Geopolitics, United States, Peronism.

Recibido: Octubre 2017.

Aceptado: Marzo 2018.

INTRODUCCIÓN

En la primera mitad del siglo xx las relaciones regionales y la estrategia de defensa de Uruguay se basaron en el equilibrio de poderes². La Segunda Guerra Mundial presentó un nuevo escenario que obligó a la dirigencia política uruguaya a realizar un gran esfuerzo de análisis e interpretación de la realidad y a replantearse el papel del país en el mundo. Si bien Uruguay tenía vínculos importantes con Washington, hasta 1939 era Gran Bretaña su referente internacional y, en gran medida, su respaldo en caso de conflictos. Sin embargo, el viejo amigo ya no era el de otrora y en la dinámica de la guerra Estados Unidos sería el factor determinante en la geopolítica del Río de la Plata.

En consecuencia, el país –aliado y alineado con la “democracia”– ofreció su privilegiada posición geopolítica. Así, cuando el gobierno de Alfredo Baldomir rompió relaciones con el Eje, en enero de 1942, y después cuando el presidente Juan José de Amézaga declaró la guerra a Alemania y a Japón, en febrero de 1945, el país quedó atado a la estrategia militar de Occidente y al sistema panamericano de defensa patrocinado por Estados Unidos. Primero para “combatir” a los enemigos lejanos y luego, a partir de junio de 1943, con la llegada de los militares nacionalistas al poder en Argentina y con el advenimiento del peronismo, el enemigo dejó de ser distante, para volverse tangible y cercano. Este escenario geopolítico, regional y mundial, contribuyó a la intensificación de las relaciones con Brasil. El gobierno uruguayo compró armas en Brasil, negoció asesoramiento militar y acuerdos, detrás de los cuales, casi siempre, estaba la tutoría norteamericana amparándolo y sirviendo a su estrategia de domesticar a Argentina, que proclamaba sus intenciones nacionales, fuera de la órbita de Washington³.

Asimismo, en este trabajo se muestra cómo la Segunda Guerra llevó al gobierno uruguayo a aprobar un conjunto de leyes para salvaguardar la defensa del país e involucrar a la ciudadanía en la materia, como fue el frustrado proyecto del Servicio Militar Obligatorio (SMO) auspiciado por las Fuerzas Armadas que se aprovecharon del contexto para adquirir visibilidad en un país de tradición civilista⁴.

² Cfr. Romeo Pérez Antón, *Política Exterior uruguaya siglo xx*, Montevideo, Ediciones de la Plaza, 2011. Una obra de síntesis y de referencia por sus recomendaciones bibliográficas sobre política exterior uruguaya durante el siglo xx.

³ Sobre las relaciones uruguayo-brasileñas véase: Clarel de los Santos Flores, “El péndulo magnetizado. Las relaciones de Uruguay con Brasil durante la Segunda Guerra Mundial”, en *Avances de Investigación*, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UDELAR), 2011, pp. 9-24. Disponible en www.academia.edu/4416921/Egresados_Historia_9 [fecha de consulta: 20 de marzo de 2018]; Ana María Rodríguez Aycaguer, “El gran vecino norteño: una aproximación a las relaciones de Uruguay con Brasil en la primera mitad del siglo xx”, en *Res Gesta*, N° 53, Rosario, 2017, pp. 54-79.

⁴ La historiografía sobre las Fuerzas Armadas uruguayas es escasa para la primera mitad del siglo xx, y el impacto de la Segunda Guerra fue un tema estudiado de forma muy limitada. Véanse los clásicos: Carlos

GEOPOLÍTICA DE URUGUAY,
1939-1942

Uruguay vivió el conflicto mundial como un actor lejano y secundario, pero comprometido y colaborando con los aliados desde el inicio. El 5 de septiembre de 1939, el gobierno oriental promulgó un decreto de neutralidad. La ciudadanía se movilizó a favor de la causa democrática, un ejemplo de ello es el nacimiento del Comité Nacional Pro-aliado, cuya dirección ocupó el expresidente José Serrato⁵. Su presencia en ese organismo fue un antecedente de su futuro papel como canciller del presidente Juan de Amézaga durante las fases definitivas de la guerra⁶.

Al finalizar el año 1939, la batalla naval de Punta del Este y el arribo al puerto de Montevideo del averiado acorazado alemán *Almirante Graf Spee* revelaron la vulnerabilidad del territorio nacional y, en cierta forma, su importancia estratégica⁷. Este acontecimiento, sumado a la invasión soviética de Finlandia –“una pequeña democracia modelo, tal como Uruguay se concibe a sí mismo”⁸– incrementaron los temores de las Fuerzas Armadas. El presidente Alfredo Baldomir en privado sostuvo “este acontecimiento finlandés me llena de la peor indignación. Nunca antes me sentí tan indignado. Nos muestra que errores cometieron y comenten los neutrales al no unirse bajo pactos de asistencia mutua. Así, serán tragados a pedazos, uno después de otro”⁹. A pesar de su alineación proaliada, nunca abandonó su anticomunismo.

Real de Azúa, “Ejército y política en el Uruguay”, en *Cuadernos de Marcha*, Montevideo, marzo de 1969, pp. 5-29; Selva López, *Estado y Fuerzas Armadas en el Uruguay del siglo xx*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1985 y Gabriel Ramírez, *El factor militar. Génesis, desarrollo y participación política*, Montevideo, Arca, 1988. Un trabajo más reciente: Julián González Guyer, *La política exterior del Uruguay en el ámbito de la defensa*, tesis de maestría en Ciencia Política, Montevideo, Universidad de la República, Instituto de Ciencia Política, 2002.

⁵ Juan Carlos Welker, *José Serrato, un ejemplo*, Montevideo, Casa A. Barreiro y Ramos, 1944, p. 281.

⁶ La Segunda Guerra Mundial fortaleció el compromiso democrático de Uruguay, véase: Esther Ruiz, “Del viraje conservador al realineamiento internacional 1933-1945”, en Ana Frega, Ana María Rodríguez Aycáguier et al., *Historia del Uruguay en el siglo xx (1890-2005)*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2008, pp. 85-121; Juan Oddone, *Uruguay. Entre la depresión y la guerra, 1929-1945*, Montevideo, Fundación Cultura Universitaria, 1990.

⁷ El crucero alemán pidió refugio en el puerto de Montevideo, y el gobierno uruguayo, alegando aplicar las normas internacionales de la neutralidad, le concedió setenta y dos horas para efectuar sus reparaciones, escaso margen para alcanzarlo. Una vez finalizado el plazo salió del puerto y su tripulación decidió su autodestrucción. Antonio Mercader, *El año del León. 1940. Herrera, las bases norteamericanas y el complot nazi*, Montevideo, Aguilar, 1999, pp. 25-32; Ana María Rodríguez Aycáguier, “El incendio y las vísperas: Testoni y las fotos del Graf Spee”, en *Conmemoración del 60 aniversario de la primera exposición de Alfredo Testoni*, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UDELAR), 27 y 28 de agosto de 2009. Disponible en www.academia.edu/11783028/El_Incendio_y_las_v%C3%ADsperas_Testoni_y_las_fotos_del_Graf_Spee [fecha de consulta: 2 de febrero de 2018].

⁸ Millington Drake, ministro de la legación británica, Informe sumario de eventos en Uruguay en 1939, Montevideo, 8 de marzo de 1940, doc. 531, en Benjamín Nahum, *Informes diplomáticos de los representantes del Reino Unido en el Uruguay. Tomo VIII: 1938-1943*, Montevideo, Universidad de la República-Departamento de Publicaciones, 1999, p. 164.

⁹ Hugh H. Gridley (gerente general del Ferrocarril Central Argentino) a Millington Drake, Montevideo, 4-5 de diciembre de 1939, doc. 529, en Nahum, *Informes diplomáticos de Reino Unido...*, op. cit., p. 147.

En febrero de 1940, el general colorado y liberal Alfredo Campos¹⁰, ministro de Defensa Nacional, presentó un proyecto de ley de Instrucción Militar Obligatoria, que no contó con el beneplácito del Parlamento y fue combatido en la prensa de “todos los partidos políticos”¹¹. Incluso, diputados colorados “le respondieron que no podían suscribir moralmente un proyecto de ley sobre enseñanza militar en tanto que el primer magistrado se había comprometido en el curso de su campaña electoral, a no tomar iniciativas en esa materia”¹². Renunció ante la falta de apoyo político. Alfredo Baldomir decepcionado dirigió un duro mensaje a la clase política por negligencia, apatía, oposición e incomprensión de “los problemas que afectan a la existencia orgánica de las fuerzas armadas”¹³.

Paralelamente a los avances militares alemanes en Europa se expandieron los temores a la “infiltración nazi”. La ocupación de París tuvo enorme impacto en Uruguay. Las revelaciones de la comisión parlamentaria de investigación sobre las actividades fascistas fueron un aliciente para una clara percepción de la amenaza interior¹⁴. Al final, la propuesta de Instrucción Militar Obligatoria del exministro Alfredo Campos fue aprobada –con modificaciones– por el Poder Legislativo en julio de 1940¹⁵. En junio se había promulgado la Ley de Asociaciones Ilícitas, que habilitaba a prohibir y disolver organizaciones extranjeras o constituidas en el país con finalidades de acción exterior, cuyas actividades e ideas atentaran contra la democracia¹⁶. Asimismo, presionados por

¹⁰ Alfredo Ramón Campos (1880-1970). En 1895 ingresó como cadete en la Academia General Militar, egresó en 1898 como alférez. Enfrentó a Aparicio Saravia (1897 y 1904), repelió el motín militar de 1898 y de 1910. Se graduó de arquitecto en 1906. Fue jefe de la subsección de Arquitectura del Estado Mayor General del Ejército (1905-1907). Entre 1919 y 1923 fue jefe arquitecto de la oficina de Construcciones Militares. También fue profesor en las facultades de Matemáticas, Arquitectura y en la Escuela Militar. En esta última fue director comandante (1929-1933) y (1936 y 1938). Entre 1935 y 1937 participó en la primera misión internacional de paz, formada por oficiales del ejército, destinada a asegurar el cese de hostilidades entre Bolivia y Paraguay. En abril de 1938 fue designado Inspector General del Ejército (comandante en jefe) cargo al que renunció a los dos meses por su nombramiento como ministro de Defensa Nacional, posición ocupada hasta su renuncia en febrero de 1940. Entre marzo de 1942 y febrero de 1943 formó parte del Consejo de Estado. Volvió a la cartera de Defensa el 1 de marzo de 1943 hasta su renuncia el 25 de junio de 1946. Archivo Campos (Museo Histórico Militar), Montevideo (Uruguay), caja 4, biografía de Campos.

¹¹ Joseph de Neef, ministro de Bélgica, Montevideo, 6 de marzo de 1940, doc. 204, en Benjamín Nahum, *Informes diplomáticos de los representantes de Bélgica en el Uruguay. Tomo I: 1932-1946*, Montevideo, Universidad de la República-Departamento de Publicaciones, 1998, p. 434.

¹² *Ibid.*

¹³ François Gentil, ministro de Francia, Montevideo, 24 de febrero de 1940, doc. 48, en Benjamín Nahum, *Informes diplomáticos de los representantes de Francia en el Uruguay, 1937-1949*, Montevideo, Universidad de la República-Departamento de Publicaciones, 2000, p. 103.

¹⁴ Para ampliar sobre el impacto de la batalla del Río de la Plata en la política interna uruguaya y, a la vez, en la relación bilateral con la Alemania nazi, véase María Magdalena Camou, *Los vaivenes de la política exterior uruguaya ante la pugna de las potencias: las relaciones con el Tercer Reich 1933-1942*, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 1990, pp. 51-58.

¹⁵ La Ley de Instrucción Militar Obligatoria había sido remitida al Parlamento en el mes de mayo. Ley N° 9.943, Parlamento del Uruguay, Leyes, Disponible en: <https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/ley-temp4039763.htm> [fecha de consulta: 20 de julio de 2017].

¹⁶ Ley N° 9.936. Parlamento del Uruguay Leyes, disponible en <https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp390308.htm> [fecha de consulta: 20 de julio de 2017]. También véase Carlos Zubillaga, *Una historia silenciada. Presencia y acción del falangismo en el Uruguay (1936-1955)*, Montevideo, Cruz del Sur, 2015, pp. 174-177.

los aliados, se confeccionaron las “listas negras” que discriminaban a los súbditos del Eje y a sus simpatizantes, producto de una orquestada campaña que había agigantado el peligro de la “infiltración nazi”.¹⁷ Los medios de prensa y diplomáticos reportaban un brusco despertar del sentimiento nacional, traducido en importantes contingentes de ciudadanos que se presentaron como reclutas en el Ministerio de Defensa. El encargado de negocios de Francia señalaba que: “80.000 hombres pertenecientes a todas las clases sociales ya se han inscripto, han recibido uniformes y han comenzado su instrucción [...]. También se ha formado un cuerpo ya numeroso de enfermeras voluntarias”¹⁸. A su vez, a lo largo del país se establecieron polígonos para prácticas de tiro con fusil de guerra¹⁹.

El escenario internacional ameritaba tomar medidas de emergencia. Las preocupaciones ante un ejército cuyo “valor militar” era “absolutamente nulo”²⁰ llevaron a la organización de una misión militar a Brasil y en agosto el presidente, Alfredo Baldomir, el ministro de Relaciones Exteriores, Alberto Guani y el de Defensa, Julio A. Roletti viajaron a Buenos Aires para sondear apoyos armados en caso de emergencia²¹. Al final, “armas y municiones fueron provistas por Brasil”²². Aunque el acontecimiento más relevante de la estrategia de defensa uruguaya en 1940 fueron las negociaciones con Estados Unidos para instalar bases aeronavales en su territorio²³. En octubre se celebró en el país una importante reunión entre los representantes de los ejércitos y la marina norteamericana y uruguaya con el objetivo de abordar el tema de la cooperación militar para garantizar la defensa de América y, en concreto, estipular los protocolos a seguir en

¹⁷ Oddone, *op. cit.*, p. 208. Las políticas adoptadas por Uruguay, para hacer frente al escenario de la guerra europea en su propio territorio, deben situarse en el marco de análisis latinoamericano donde Estados Unidos ocupó un lugar primordial en el armado de la estrategia de defensa hemisférica, se recomienda: Max Paul Friedman, *Nazis y Buenos Vecinos. La campaña de Estados Unidos contra los alemanes en América Latina durante la Segunda Guerra Mundial*, Madrid, Antonio Machado Libros, 2008; Rosa Pardo Sanz, “Antifascismo en América Latina. España, Cuba y los Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial”, en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 6, N° 1. Disponible en <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1204/1232> [fecha de consulta: 2 de abril de 2018].

¹⁸ Correspondencia de Albert Ledoux, Encargado de Negocios de Francia, Montevideo, 21 de septiembre de 1940, doc. 59, en Nahum, *Informes diplomáticos de Francia...*, *op. cit.*, p. 126.

¹⁹ Correspondencia de Joseph de Neef, ministro de Bélgica, Montevideo, 5 de julio de 1940, doc. 209, en Nahum, *Informes diplomáticos de Bélgica...*, *op. cit.*, p. 445.

²⁰ Joseph de Neef, ministro de Bélgica, Montevideo, 6 de marzo de 1940, doc. 204, en Nahum, *Informes diplomáticos de Bélgica...*, *op. cit.*, p. 435. La misma explicación daban los medios franceses “Uruguay no tiene fuerza armada. Incluso su policía es insuficiente. Sería entonces una presa fácil”. François Gentil, ministro de Francia, Montevideo, 24 de febrero de 1940, doc. 54, en Nahum, *Informes diplomáticos de Francia...*, *op. cit.*, p. 113.

²¹ Informe sumario de eventos en Uruguay en 1939, doc. 531, en Nahum, *Informes diplomáticos de Reino Unido...*, *op. cit.*, p. 162.

²² Correspondencia de Albert Ledoux, Montevideo, 21 de septiembre de 1940, doc. 59, en Nahum, *Informes diplomáticos de Francia...*, *op. cit.*, p. 126.

²³ En un memorándum posterior sobre los antecedentes de este tema el Ministerio de Defensa explicaba que la propuesta original fue pensada por sus Fuerzas Armadas en 1938, y luego con la guerra ya desencadenada fue recibida de buen grado por el presidente Alfredo Baldomir. “Informe confidencial de Campos a Serrato”, Montevideo, 19 de mayo de 1944, en Archivo del Ministerio de Defensa Nacional (AMDN, en adelante), Montevideo (Uruguay), caja 1943, 1ª parte.

caso de que Uruguay fuera atacado²⁴. Meses atrás, Estados Unidos había dado a conocer —a toda Latinoamérica— la amenaza cierta de una invasión alemana que desde Dakar (Senegal) atacaría a Brasil y desde allí al resto del continente. Los militares uruguayos coincidieron con esta hipótesis de conflicto de manera absoluta:

“Consideramos posible [...] el ataque de los Estados totalitarios europeos [...] depende naturalmente de los resultados mismos del actual conflicto europeo, ya que es preciso partir de la hipótesis de que la marina de guerra inglesa ha sido destruida o paralizada y que la misma marina norteamericana se vé [sic.] precisada a atender otras exigencias urgentes [...] El objetivo inicial probable puede ser la región de Natal en el Brasil, si se considera que la línea Dakar (África) Natal (América) es la línea mínima de resistencia, por ser la mínima distancia entre los expresados continentes y ofrecer una base de partida que tiene las características de una verdadera base de maniobras y un lugar de llegada con facilidades de explotación, sea hacia el Norte en vista de una objetivo ulterior en la América del Norte, sea hacia el Sur en vista de asegurar el dominio del Río de la Plata”²⁵.

El 28 de octubre se firmó un acta secreta, entre los uruguayos general Pedro Sicco y el contralmirante Gustavo Schröder y los norteamericanos capitán de navío William D. Brereton y coronel Robert L. Christian, en la que se resolvió que las Fuerzas Armadas uruguayas entregarían las respuestas a un cuestionario con más de una decena de preguntas estratégicas y de información de recursos materiales disponibles. A su vez, enumeraron sus necesidades para facilitar la “cooperación militar” y reconocieron: “nuestra pobreza material es evidente, solo disponemos de unos 6.000 hombres y el armamento es escaso y también anticuado”. Y con la instrucción militar obligatoria esperaban responder al “concepto moderno de la nación en armas”²⁶. No obstante, en intercambios secretos entre el Ministerio de Defensa y de Relaciones Exteriores, de octubre y noviembre de 1943, en busca de los antecedentes de las negociaciones militares con Estados Unidos, se revela que el Poder Ejecutivo uruguayo había denegado parte de lo acordado: como otorgar a Estados Unidos y sus aliados “permiso de operar con barcos de guerra (cuando sea necesario) y también aviones de patrulla”, además del control de las comunicaciones para justificar el accionar de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos²⁷.

El conocimiento mediático nacional y regional del proyecto de instalación de bases estadounidenses llevó al Partido Nacional a interpelar al Poder Ejecutivo y frenar las negociaciones en noviembre en el Senado²⁸. Los senadores herreristas (nacionalistas) eran quince, y los votos contra el proyecto fueron veinticinco sobre un total de veintiséis, lo que demuestra el rechazo a la iniciativa. Esta propuesta distorsionó el equilibrio de poderes en la región, comenzando, de esta forma, la reconfiguración de las nuevas influen-

²⁴ AMDN, 1943, caja 1ª parte. En la caja se encuentra el cuestionario norteamericano y las respuestas uruguayas. El cuestionario muestra varias tachaduras debajo de las cuales se lee “Argentina” y su enmienda, poco decorosa, por “Uruguay”.

²⁵ Cuestionario, en AMDN, 1943, caja 1ª parte.

²⁶ Acta secreta, Montevideo, 28 de octubre de 1940, en AMDN, 1943, caja 1ª parte.

²⁷ Memorándum secreto, Montevideo, 11 de noviembre de 1943 y nota del 18 de noviembre, en Archivo Histórico Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay (AHMREU), Fondo MRE, serie Uruguay, caja 21.

²⁸ Para ampliar sobre este tema: Mercader, *op. cit.*, pp. 121-162; Ramírez, *op. cit.*, pp. 97-100.

cias mundiales en el Río de la Plata. El gobierno argentino analizó de este modo el problema: en caso de ceder bases a los estadounidenses se instalaría en la margen izquierda del Río de la Plata la nación más poderosa del mundo, esto privaría “la ventajosa situación” de distancia con Estados Unidos. Ello le daría a Uruguay la posibilidad “de llevar a buen fin la solución de la jurisdicción sobre el Río de la Plata, esta vez apoyado por Estados Unidos y tal vez Brasil”²⁹. Al final, a mediados de diciembre, Julio Argentino Roca hijo se reunió en Colonia con el canciller Alberto Guani. Argentina planteó la necesidad de saber qué pasos iba a dar Uruguay en su nuevo vínculo con Washington y puntualizó que no se la volviera a ignorar en un tema tan delicado³⁰. Este hecho no sería menor en las tensas relaciones entre ambos gobiernos una vez instalada la dictadura militar de 1943 en la vecina orilla.

A fines de 1940, los gobiernos de Estados Unidos y de Uruguay elevaron sus legaciones al rango de embajadas. Al año siguiente, la invasión nazi de la Unión Soviética y el bombardeo de Pearl Harbor –con la consecuente entrada de Estados Unidos en la guerra– fueron acontecimientos de fuerte impacto en Uruguay. Los vínculos entre ambos países se estrecharon al negociarse un convenio de préstamo y arriendo en el segundo semestre de 1941, el cual fue ratificado en enero de 1942. Uruguay sería provisto de armas, logística y entrenamiento por parte de Estados Unidos, aunque muchas veces la calidad del armamento no sería la esperada. La tercera Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores desarrollada en Río de Janeiro, en enero de 1942, dejó constancia del incremento de la presión por la defensa hemisférica. Uruguay y Brasil siguieron la recomendación de romper relaciones diplomáticas con el Eje, a diferencia de Argentina, que defendió con alto costo político su neutralidad³¹. Un producto de esa reunión fue la constitución de la Junta Interamericana de Defensa con sede en Washington y otro Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política del continente, operando en Montevideo, en el cual el canciller Guani fue designado presidente³².

²⁹ Beatriz Figallo, “¿Bases aeronavales norteamericanas en el Río de la Plata? La Argentina, el Cono Sur y la Segunda Guerra Mundial”, en *Sextas Jornadas Internacionales e Interdisciplinarias de Estudios Portuarios*, Rosario, 2015, p. 243. Disponible en www.institutohistoria.com.ar/uploadsarchivos/actas_digitales_6tas_jornadas_internacionales_e_interdisciplinarias_de_estudios_portuarios.pdf [fecha de consulta: 10 de febrero de 2018].

³⁰ Figallo, *op. cit.*, p. 249. También véase Beatriz Figallo, “La Argentina conservadora y el Uruguay neobattlista. Política internacional y conflictos regionales, 1931-1943”, en *Décimo Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1999, pp. 1-14.

³¹ Sobre la posición argentina véase Carlos Escudé y Andrés Cisneros, *Historia de la política exterior argentina. Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina*, Buenos Aires, Consejo Argentino para las Relaciones Exteriores (CARI), 2000, tomo IX, cap. 44.

³² González Guyer, *op. cit.*, p. 22. Una célebre medida adoptada por el comité presidido por Alberto Guani fue su propuesta de no reconocimiento a un nuevo gobierno americano constituido por la fuerza, por lo que se debían realizar consultas y verificar si se cumplían los compromisos interamericanos de defensa. Cfr. De los Santos Flores, *op. cit.*, pp. 21-22 e Isabel Clemente, “Uruguay en las conferencias panamericanas: la construcción de una opción en política exterior”, en *II Congreso Internacional Ciencias, Tecnologías y Culturas. Diálogo entre las Disciplinas del Conocimiento Hacia el Futuro de América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, 2010. Disponible en http://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/sites/6/2013/archivos/Ponencia_Uruguay-Panamericanismo.pdf, pp. 1-28 [fecha de consulta: 23 de abril de 2018]. La doctrina Guani cobró vigencia con la revolución nacionalista de Bolivia en diciembre de 1943 y sería usada para el no reconocimiento del recambio presidencial argentino de 1944.

El alineamiento de Uruguay con los aliados disparó las tensiones en el gobierno. La coalición nacida del golpe de Estado de 1933 hacía tiempo que estaba agotada y la Segunda Guerra Mundial precipitó el desenlace³³. El herrerismo y su líder Luis Alberto de Herrera, ese incómodo aliado favorable a la neutralidad, estigmatizado de “pro-Eje”, fue sacado del centro del poder y ubicado en la oposición tanto en la política interna como en la internacional³⁴. El 21 febrero de 1942, el presidente Alfredo Baldomir disolvió el Parlamento, instaló un consejo de Estado y prometió la convocatoria de elecciones nacionales en los meses siguientes y la reforma de la Carta Magna³⁵.

La ruptura con el Eje fue ocasión de ampliar las legislaciones de seguridad y defensa. Por ejemplo, el decreto ley de Defensa Pasiva, presentado como un complemento a la Ley Orgánica Militar, con el fin de preparar a la población frente a las nuevas modalidades bélicas, ya sea bombardeos aéreos, uso de armas químicas o bacteriológicas. La ley contenía una sección sobre educación –primaria, liceal y universitaria– en la defensa pasiva³⁶. En adición a esto se acrecentaron las reglamentaciones relativas al control de los medios de comunicación y de divulgación de noticias. Es de destacar el segundo artículo del decreto del Poder Ejecutivo de marzo de 1942: “En ningún caso se cursarán, por cualquier medio de telecomunicación, las trasmisiones siguientes: a. Las que puedan poner en peligro la seguridad de un estado americano o del continente en general. b. Las que inciten a perturbar la tranquilidad de cualquier país americano; que agraven o ataquen a sus mandatarios o a sus instituciones políticas”³⁷. Esta normativa era complementaria del artículo 9 de la ley de asociaciones ilícitas: “(se) prohíbe la propaganda que agrave a mandatarios o países con los cuales mantenga relaciones el nuestro, o que incite a desordenes o tumultos públicos o a vías de hecho contra personas o cosas, con motivo de la actual conflagración europea”³⁸. Posteriormente, estas leyes sirvieron de base para que los inspectores de comunicaciones del Ministerio de Defensa elevaran

³³ Sobre el terrismo Raúl Jacob, *El Uruguay de Terra*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1983; Gerardo Caetano y Raúl Jacob, *El nacimiento del terrismo*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1989.

³⁴ El herrerismo salió de la Segunda Guerra estigmatizado de “nazi-fascismo”. En 1947, el directorio del Partido Nacional publicó un voluminoso volumen en el que justificaban su posición de neutralidad y su defensa de tres banderas: independencia, nacionalidad y americanismo. El libro se compone de discursos, debates parlamentarios y artículos periodísticos enmarcados entre 1939 y 1947. Directorio del Partido Nacional, *El Partido Nacional y la política exterior del Uruguay*, Montevideo, Talleres Gráficos Monteverde, 1947.

³⁵ José Serrato asumió la presidencia del Consejo de Estado. Ana Frega, Mónica Maronna e Ivette Trochon, *Baldomir y la restauración democrática (1938-1946)*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1987, pp. 110-126.

³⁶ Consejo de Estado, Organización de la Defensa Pasiva, repartido N° 31, Montevideo, mayo de 1942, en Archivo Campos, caja 7; Parlamento de Uruguay, decreto-ley N° 10.171, disponible en https://parlamento.gub.uy/documentosyleyes/leyes?Ly_Nro=&Ly_fechaDePromulgacion%5Bmin%5D%5Bdate%5D=&Ly_fechaDePromulgacion%5Bmax%5D%5Bdate%5D=&Ltemas=&tipoBusqueda=T&Searchtext=defensa+pasiva [fecha de consulta: 23 de abril de 2018].

³⁷ Dirección General de Comunicaciones, carpeta 463, en AMDN, 1945, caja 461-510. La Dirección General de Comunicaciones del Ministerio de Defensa era la encargada de velar por el cumplimiento de las normativas de control de la difusión de noticias. Una vez detectadas las infracciones se elevaban informes al Ministerio del Interior, que sería el responsable de aplicar o no sanciones.

³⁸ Parlamento de Uruguay, ley N° 9.936. Disponible en https://parlamento.gub.uy/documentosyleyes/leyes?Ly_Nro=9936&Ly_fechaDePromulgacion%5Bmin%5D%5Bdate%5D=&Ly_fechaDePromulgacion%5Bmax%5D%5Bdate%5D=&Ltemas=&tipoBusqueda=T&Searchtext= [fecha de consulta: 22 de julio de 2017].

advertencias sobre cómo las radios uruguayas infringían las normativas vigentes con sus críticas a la dictadura militar argentina a partir de 1943.

En esta misma sintonía, las Fuerzas Armadas presionaron para aprobar el “proyecto sobre organización y desarrollo de trabajos estadísticos necesarios para la Defensa Nacional”, por medio del cual se exigiría a los propietarios de talleres, fábricas, depósitos, comercios etc., proveer información de capacidades y recursos. Sin embargo, el proyecto no tuvo *quorum* en el Consejo de Estado, siendo una de las principales objeciones la solicitud de hacerlo cada seis meses y la aplicación de serias sanciones para quienes no cumplieran con la normativa. El consejero Alfredo Campos argumentó que sin un censo sobre la capacidad industrial del país ni el Reino Unido ni Estados Unidos habrían sabido qué fábricas estaban en condiciones de ser transformadas en industrias de guerra, y que esa información había que recabarla en tiempos paz³⁹. Entre las “medidas de seguridad” aplicadas se removieron de los servicios públicos esenciales empleados y obreros oriundos de países del Eje, siguiendo la política norteamericana de control, persecución y deportación de alemanes en toda Latinoamérica⁴⁰. Por otra parte, desde la entrada de Estados Unidos en el conflicto aumentó la compra de material de guerra en aquel país⁴¹.

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO: UNA DE LAS ESTRATEGIAS DE DEFENSA

En noviembre de 1942 se celebraron las elecciones presidenciales, Juan José de Amézaga fue elegido Presidente y Alberto Guani Vicepresidente; el herrerismo estigmatizado como aliado de los fascismos tuvo una de las peores votaciones de su historia. El camino del alineamiento con el bando aliado se profundizó, pero no sin tensiones. Juan de Amézaga nombró ministros de Defensa al general Campos y en Relaciones Exteriores al expresidente José Serrato. Las fuentes británicas especulaban que Campos volvería con su vieja bandera del Servicio Militar Obligatorio, ello justificaba su nombramiento⁴². De hecho el Ministro se puso a trabajar en ello como parte de su estrategia de defensa.

Mientras tanto, en Argentina, el 4 de junio las Fuerzas Armadas derrocaron al gobierno constitucional de Ramón Castillo. Si bien en un principio hubo confusión sobre cuál sería la política exterior de la “revolución de junio”, al tiempo se reveló que aquel régimen mantendría una neutralidad inflexible⁴³. El ascenso en octubre de los militares

³⁹ Consejo de Estado, acta N° 79, 1942, en Archivo Campos, caja 12.

⁴⁰ Consejo de Ministros, acta N° 255, Montevideo, 4 de agosto de 1943, en Archivo Campos, caja 42.

⁴¹ Marcelino Bergalli (Inspector General del Ejército), Informe de la Inspección General del Ejército de 1942 e informe de Carlos Carbajal (MDN) a Héctor Gerona (ministro del Interior), Montevideo, 18 de febrero de 1943, en AMDN, 1943, caja 511-545. En 1942, producto de la ley N° 10.091 del convenio de préstamo y arriendo con Estados Unidos, se compraron materiales de guerra por un total de US\$7.800.000. Además, varios oficiales obtuvieron títulos de aviadores navales formados en Argentina y en Estados Unidos.

⁴² Correspondencia de Stevenson, Montevideo, 3 de marzo de 1943, doc. 564, en Nahum, *Informes diplomáticos de Reino Unido...*, op. cit., pp. 280-282.

⁴³ Sobre el golpe de Estado argentino, véanse dos clásicos trabajos: Robert Potash, *El ejército y la política en la Argentina, 1928-1945. De Yrigoyen a Perón*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1985, pp. 263-301;

ultranacionalistas, miembros de la logia Grupo de Oficiales Unidos (GOU), alarmó a su pequeño e indefenso vecino⁴⁴. Por tanto, fue en ese contexto en el que se discutió la reedición de una nueva ley de SMO.

La realidad era que la Ley de Instrucción Militar Obligatoria de 1940 había fracasado. Solo se enrolaba el 18% del registro a pesar de las amenazas de sanciones para los desertores. Esto revelaba que había pasado el entusiasmo despertado en la juventud durante el primer año de la guerra. En junio, Alfredo Campos presentó un nuevo proyecto, aprobado en el Consejo de Ministros en octubre de 1943. El General consideraba que “la gran mayoría se muestra indiferente porque se sabe demasiado que la autoridad militar no dispone los medios para aplicar sanciones simultáneas a más de 60.000 personas”⁴⁵. Pero, además, reconocía que la ley era cara e imposible de aplicar técnicamente: “por cuanto carece de sentido práctico, pedagógico y militar, aparte de que se necesitaría invertir, sólo en uniformes, la cantidad de un millón de pesos; transformar en instructores a todo el Ejército, con evidente perjuicio para las demás funciones que tienen a su cargo las fuerzas armadas, y obliga a disponer de cantidad de munición, que en estos momentos no es fácil de adquirir y cuyo costo se eleva a sumas apreciables”⁴⁶. El nuevo proyecto de SMO limitaría a cinco meses la instrucción en lugar de los tres años de duración establecidos por la ley de 1940⁴⁷.

Según José Serrato, la resistencia a la ley era “propia de la raza, extremadamente democrática, que ha creído siempre innecesario el servicio militar obligatorio”. Con la mirada puesta en el futuro de su país en el escenario continental y mundial era grave no estar preparado “para colaborar eficientemente en la acción de conjunto en lugar de seguir presentándonos como hasta ahora con las manos vacías”⁴⁸. Unas semanas más tarde en un intercambio con sus colegas ministeriales repetía la idea de que: “los países que no hacen un esfuerzo por organizar sus ejércitos, dentro de sus recursos, van a ser países miserables y para nada serán tenidos en cuenta dentro del concepto internacional”⁴⁹.

Sus argumentos serían usados por el presidente Juan de Amézaga durante un discurso en Tacuarembó en noviembre de ese año. Allí recordó la iniciativa de José Batlle y

Alain Rouquié, *Poder militar y sociedad política en la Argentina 1943-1973*, Buenos Aires, Emecé, 1994, pp. 9-21. Sobre la recepción del golpe de Estado en Uruguay: Ana María Rodríguez Aycaguer, “Entre la hermandad y el panamericanismo. El gobierno de Amézaga y las relaciones con Argentina. 1943”, en *Papeles de trabajo*, Montevideo, UDELAR, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2004, disponible en www.academia.edu/11782374/Entre_la_hermandad_y_el_panamericanismo._El_gobierno_de_Am%C3%A9zaga_y_las_relaciones_con_Argentina._Parte_I_1943 [fecha de consulta: 23 de abril de 2018]; Carolina Cerrano y Fernando López D’Alessandro, “Dictadura militar argentina 1943-1946: Temor, rechazo y desconfianza en el Uruguay”, en *Anuario de estudios americanos*, vol. 74, N° 1, Sevilla, 2017, pp. 323-352.

⁴⁴ Sobre el GOU: Robert Potash, *Perón y el GOU. Los documentos de una logia secreta*, Buenos Aires, Sudamericana, 1982.

⁴⁵ Consejo de Ministros, acta N° 254, Montevideo, 2 de agosto de 1943, en Archivo Campos, caja 42. En 1943 se esperaba el enrolamiento de ochenta mil ciudadanos, pero se inscribieron 4.483 excluyendo a la administración pública.

⁴⁶ Consejo de Ministros, acta N° 254, Montevideo, 9 de junio de 1943, en Archivo Campos, caja 42.

⁴⁷ Para más detalles sobre las modificaciones de ley: Consejo de Ministros, acta N° 263, Montevideo, 29 de septiembre de 1943, en Archivo Campos, caja 42.

⁴⁸ Consejo de Ministros, acta N° 254, Montevideo, 2 de agosto de 1943, en Archivo Campos, caja 42.

⁴⁹ Consejo de Ministros, acta N° 263, Montevideo, 29 de septiembre de 1943, en Archivo Campos, caja 42.

Ordóñez en la Conferencia de La Haya de 1907, donde la delegación uruguaya propuso la formación de una fuerza militar para garantizar la justicia, la libertad y la paz, iniciativa que no se recogió en aquella ocasión y tampoco se hizo en Versalles. No obstante, esto sería parte del nuevo orden de la segunda posguerra, por ello el SMO era impostergable: “porque incurriríamos en cobardía y deslealtad si quisiéramos aprovecharnos del auxilio militar de los países asociados cuando pudiera cernirse sobre nosotros algún peligro de agresión y rehuyéramos por egoísmo o por falta de preparación”⁵⁰.

Un serio motivo de preocupación para las Fuerzas Armadas y parte de la clase política era constatar cómo la prédica injuriosa hacia la institución militar estaba arraigada en la población⁵¹. Entre las explicaciones de la ineficacia de la ley se incluían la indiferencia ciudadana, *La Mañana* así lo resumía: “el problema es el carácter racial de los uruguayos que solo actúan por un motivo de peligro inmediato, carente de toda previsión. Pero en esta oportunidad esta actitud es imprudente”⁵².

En los debates del Consejo de Ministros no se señalaba directamente el temor al gobierno argentino como disparador de la necesidad de la promulgación del SMO. Nótese que el interés de Alfredo Campos por el SMO, una de sus prioridades de agenda, es anterior al golpe de Estado argentino de 1943 y se inserta en un contexto geopolítico en el que las Fuerzas Armadas buscaban adquirir protagonismo. Sin embargo, los discursos favorables del proyecto ponían el temor a la dictadura argentina en el tapete de la discusión. A modo de ejemplo, *El Día* señalaba: “Abundan por el mundo, y en especial en Sud América los enemigos de la democracia [...] el ejemplo de Bolivia y de un país aún más próximo lo demuestran, un complot reciente abortado en Chile [...] revelaciones oficiosas norteamericanas revelan que el golpe de Bolivia se gestó en Buenos Aires [...] es prueba del peligro [...] solo puntualizamos hechos, que no se nos juzgue de exagerados”⁵³.

En 1944, en un clima político de combate al SMO, el Ministerio de Defensa publicó un libro, *El pensamiento civil del país orientando los problemas de defensa nacional y de la Instrucción Militar Obligatoria*, en el que se recogían testimonios de personajes históricos —como José Gervasio Artigas, José Enrique Rodó, Juan Zorrilla de San Martín y José Batlle y Ordóñez⁵⁴— y discursos políticos contemporáneos propicios al SMO. En el prefacio se señalaba su importancia como “medio de civilización y de democratización” y se usaba como referentes inspiradores a Estados Unidos, Argentina y Brasil. Se daba a las mujeres un lugar especial de reconocimiento por su colaboración desinteresada en las tareas auxiliares de la defensa pasiva, a diferencia de la incompreensión de algunos “sectores juveniles masculinos”⁵⁵.

⁵⁰ Ministerio de Defensa, *El pensamiento civil del país orientando los problemas de defensa nacional y de la Instrucción Militar Obligatoria*, Montevideo, Imprenta Militar, 1944, p. 8.

⁵¹ “La instrucción militar”, *El Tiempo*, Montevideo, 28 de enero de 1942, en Archivo Campos, caja 54.

⁵² *La Mañana*, Montevideo, N° 8370, 1944, en Archivo Campos, caja 54.

⁵³ *El Día*, Montevideo, 2 de abril de 1944, en Archivo Campos, caja 54.

⁵⁴ El presidente José Batlle y Ordóñez se había opuesto al SMO, aunque no deja de ser interesante la estrategia política del Ministerio de Defensa de recuperar textos suyos favorables a la preparación militar. Real de Azúa, *op. cit.*, pp. 17-23.

⁵⁵ Ministerio de Defensa, *op. cit.*, pp. 3-4.

En esta campaña propagandística entusiasta con el SMO son de destacar los folletos *Patria, orden y hogar*, editados por *Armas de la Patria*: revista de actualidad militar⁵⁶. El discurso oficial situaba el SMO en el escenario del mundo de la posguerra, formando parte de los compromisos que ha contraído el país en la defensa de la libertad y de la democracia. Un ejemplo de ello es el siguiente fragmento: “La nacionalidad no se salva con discursos bonitos, con francas adhesiones espirituales [...] durante años hemos hablado de derechos, es hora de hablar de deberes, y entre ellos están servir y defender al país”⁵⁷.

El SMO contribuiría a la defensa de la neutralidad o de la integridad territorial, fomentando la solidaridad y el engrandecimiento del amor a la patria en un país joven. Entre sus ventajas se situaba al cuartel como “escuela de carácter”: “necesario es que el ciudadano se olvide de sus comodidades, apatía y se digne a servir honesta y patrióticamente al país”⁵⁸. El “Comité de ciudadanos de pensamiento Pro-Defensa Nacional, civil y militar” en su declaración de principios insistía en la trasmisión de valores morales –disciplina, obediencia y culto a la patria– y físicos –robustecimiento de la salud y mayor higiene– a los jóvenes de veinte años. Además, se destacaban sus beneficios como: “Escuela de fraternidad y democracia, codeando al rico con el pobre, al obrero con el intelectual, al blanco con el colorado, y a todos los igualará con un uniforme sencillo y honroso”⁵⁹.

El SMO contó con el apoyo del presidente Juan de Amézaga y del canciller José Serrato, este último lo había intentado promulgar cuando ocupó la primera magistratura. De hecho, el Canciller insistió en que su implementación debía ir acompañada del apoyo decidido de la mayoría de la clase política, para ello había que ganar la opinión pública⁶⁰. Sin embargo, el proyecto no fue bien recibido en las filas coloradas en las que se desencadenaron enconados debates. En diciembre de 1943, la Convención del Partido Batllista se dividió entorno al SMO y se hicieron sugerencias sobre la redacción de la ley. Sí hubo acuerdo respecto a la necesidad de “encarar la defensa integral de la democracia como salvaguardia de la soberanía nacional”⁶¹. Por otra parte, el proyecto contó con el apoyo del Partido Comunista, que participó en eventos propagandísticos financiados por el Ministerio de Defensa⁶². El herrerismo, principal fuerza política de la oposición en la época, estuvo entre los más acérrimos detractores, haciéndose eco de la

⁵⁶ Archivo Campos, caja 54. Allí se encuentran numerosos folletos.

⁵⁷ *Avanzar*, Melo, 9 de octubre de 1943, en Archivo Campos, caja 54.

⁵⁸ “La instrucción militar”, *El Tiempo*, Montevideo, 28 de enero de 1942, en Archivo Campos, caja 54.

⁵⁹ “Comité de ciudadanos de pensamiento Pro-Defensa Nacional, civil y militar”, Montevideo, 12 de octubre de 1944, en Archivo Campos, caja sin N°.

⁶⁰ Consejo de Ministros, acta N° 263, Montevideo, 29 de septiembre de 1943, en Archivo Campos, caja 42.

⁶¹ *El Día*, Montevideo, 4 de abril de 1944, en Archivo Campos, caja 54. Entre los firmantes favorables a la iniciativa de Alfredo Campos figura Luis Batlle Berres, Tomás Berreta y Batlle Pacheco. Los dos primeros futuros presidentes del país. En el archivo aparece la referencia a la “Agrupación para la Defensa de la democracia”, grupo juvenil colorado, partidaria de la capacitación militar del país.

⁶² En julio de 1943 se habían restablecido las relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, reconociéndose su aporte a los aliados, no así comulgando con su ideología política. Consejo de ministros, acta N° 253, Montevideo, 28 de julio de 1943, en Archivo Campos, caja 42. El Partido Comunista antes de 1941 se había opuesto a la instrucción militar, siendo fiel a la tradición de izquierda antimilitarista. Pero lo interesante de este cambio de posición, que implicó colaborar con la campaña política del Ministerio de Defensa, fue que en instituciones militares se realizaron conferencias comunistas, cfr. Gerardo Leibner, *Camaradas y compañeros. Una historia política y social de los comunistas del Uruguay*, Montevideo, Trilce, 2011, pp. 74-75.

hostilidad ciudadana a la instrucción militar⁶³. Por su parte, el Partido Socialista continuando con su tradición histórica tampoco acompañó la iniciativa.

Mientras el gobierno buscaba ganar consensos para su proyecto de SMO, el rechazo popular y, en particular, estudiantil fue intenso entre 1943 y 1944, y no solo se dirigía contra la nueva iniciativa sino, también, se exigía la derogación y el boicot de la Ley de Instrucción Militar Obligatoria de 1940, que seguía vigente. Con los mismos argumentos que utilizaba el ministro Alfredo Campos en el Consejo, se insistía en la incapacidad de cualquier gobierno para sancionar a miles de personas. Los jóvenes, estudiantes y obreros, difundían volantes, realizaban murales, manifestaciones, mítines y asambleas semanales o mensuales, vigiladas por personal militar o policial vestido de civil. Desde el departamento de Inspección General del Ejército se registraban las diatribas y juicios injuriosos contra las Fuerzas Armadas. Asimismo, se analizaban los perfiles biográficos de los líderes opositores.

En cuanto a los estudiantes, la Federación de Estudiantes Universitarios de Uruguay (FEUU) estuvo movilizada, lo mismo que los centros estudiantiles, destacándose el de Derecho. En el interior del país nacían comités de repudio a la militarización de la juventud, por ejemplo, en Salto el “Comité de Juventud Antimilitarista contra el SMO”, en Minas el “Comité popular de Lucha contra el SMO”, en Cerro el “Comité de agitación contra el SMO” y en Fray Bentos la “Asociación de obreros libertarios”. También hubo comités antimilitaristas en Paysandú y Paso de los Toros, entre otros. En julio de 1943 se constituía en Montevideo la “Junta Coordinadora de la Lucha contra la Instrucción Militar Obligatoria”⁶⁴.

La FEUU esgrimía argumentos morales, culturales y económicos a su oposición frente a la militarización de los jóvenes, concibiendo al cuartel como “escuela de servilismo”. Es decir, se miraba negativamente la disciplina militar y se temía que la juventud “se pierda en la mediocridad compuesta por los que nacieron sin el fuego de la rebeldía intelectual”. Más aún, no dejaba de ser alarmante que el cuartel se igualara a la escuela, y se ponía en discusión la capacidad técnica y didáctica de los profesores: “¿Puede alguien desconocer que la clase más inculta, desgraciadamente, es la compuesta por el soldado de nuestros cuarteles, por el proletariado militar? ¿Puede irradiarse cultura desde un foco en el que, lamentablemente, se ceban el vicio y la corrupción

⁶³ Luis Alberto de Herrera en su libro *El Uruguay internacional* había sostenido la necesidad del SMO para garantizar la defensa del país y, a la vez, nacionalizar a los admiradores de extranjerismos. No menor papel tendría la transformación del ejército en cuanto a las preferencias partidarias de sus cuadros, en aquel entonces de mayoría colorada. María Laura Reali, *Herrera. La revolución del orden. Discursos y prácticas políticas*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2016, pp. 49-50 y Selva López, *op. cit.*, pp. 44-45.

⁶⁴ AMDN, 1945, caja 1861-1887, “La junta Nacional Coordinadora Antimilitarista”, Montevideo, 10 de julio de 1943. La Junta pretendía agrupar al creciente movimiento juvenil contra el SMO. Sus primeros adherentes fueron: Comité contra la Instrucción Militar Obligatoria del Liceo Nocturno, Centro de Estudiantes de Derecho, Comité contra la Instrucción Militar Obligatoria de Preparatorios, Comité contra el SMO del Cerro, Comité contra el SMO del barrio Porvenir, Comité de la Juventud Nacionalista Demócrata Social de Montevideo, Juventudes Libertarias. Asimismo, en su primera asamblea participaron como observadores la Juventud Socialista, la Federación de Estudiantes Batllistas y “numerosas instituciones culturales y obreras de adultos se han adherido y ofrecido una eficaz colaboración”. Luego se sumaron otros comités estudiantiles y obreros, el listado a principios de 1945 era bastante amplio.

sexual?”. La FEUU cuestionaba las cargas impositivas que se destinarían al SMO, y de acuerdo con su línea ideológica proponían el fomento de las riquezas agropecuarias para obtener la independencia económica de cualquier imperialismo, hecho más relevante que militarizar a la juventud de un pueblo pacifista⁶⁵.

El tema financiero y el de las prioridades del Estado aparecían en la mayoría de los discursos opositores al SMO, el *slogan* “Más escuelas, menos cuarteles” fue de los más populares. Se partía de la convicción de que se exageraba la gravedad de la amenaza a la defensa nacional, ya se lo había hecho sin fundamento con el peligro nazi y en aquel momento se hacía lo propio con el argentino⁶⁶. Desde su óptica no había razones para los excesivos temores hacia la vecina orilla, considerando que había problemas más alarmantes e inmediatos como: el del hambre, el analfabetismo, la desocupación, la tuberculosis, la sequía, el alto costo de la vida, los bajos jornales y las paupérrimas viviendas, entre otros males⁶⁷.

Hay volantes que buscaban sensibilizar a madres, padres y novias para que boicotearan a sus hijos y novios cumplieran con la Ley de Instrucción Militar de 1940, la que los llevaría al matadero de la guerra ajena⁶⁸. En la misma línea que la FEUU, los comités de oposición al SMO presentaban al cuartel como escuela de odios y rencores, causante de invertidos, criminales o asesinos. En un mitin del Comité Antimilitarista de Salto uno de los oradores se preguntaba sobre la moralidad que podía inculcar el ejército y ponía como ejemplo “la moralidad corrompida de los generales de alta graduación de las naciones ocupadas por Alemania”⁶⁹. Los comités opositores obreros y estudiantiles la denunciaron como ley fascizante⁷⁰.

A fines de octubre de 1945, durante el Consejo de Ministros, Alfredo Campos recordó la postergación del SMO y justificaba su relevancia “no deben olvidarse los compromisos que el país ha contraído y contraerá a raíz de las próximas conferencias”. El nuevo ministro de Relaciones Exteriores, Eduardo Rodríguez Larreta replicó que el “clima político no es oportuno [...] se requiere una gran propaganda hecha en un ambiente de gran serenidad” en el que no se encontraba el país. Campos respondió que no era un problema político sino técnico: “no tenemos ejército”⁷¹.

⁶⁵ “Manifiesto de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay contra el SMO”, en AMDN, 1943, caja 1887, 2ª parte,

⁶⁶ Juventudes Libertarias, “El militarismo en el Uruguay... Y sus sextillizos”, en AMDN, 1943, caja 1887, 2ª parte. Este manifiesto se adjunta en una correspondencia del general Juan P. Ribas al inspector general del ejército, Montevideo, 4 de abril de 1945.

⁶⁷ “Abajo la Instrucción militar”, Agrupación juvenil del barrio Porvenir (adherida a las Juventudes libertarias), Montevideo, mayo de 1943, en Archivo Campos, caja sin N°.

⁶⁸ Volante “Llamado al pueblo”, Comité de Agitación contra el SMO (Cerro), junio de 1943, en AMDN, 1943, caja 1887, 2ª parte.

⁶⁹ Mitin antimilitarista, Salto 20 de mayo de 1943, en AMDN, 1943, caja 1887, 2ª parte.

⁷⁰ Folleto “¡Abajo la Instrucción Militar! De la Asociación Juvenil del Barrio Porvenir (adherida a las Juventudes Libertarias)”, mayo de 1943, Archivo Campos, caja sin N°.

⁷¹ Consejo de Ministros, acta N° 391, Montevideo, 24 de octubre de 1945, en Archivo Campos, caja 18. Una semana más tarde del triunfo popular de Juan Domingo Perón y en el momento en el que Uruguay incubaba la doctrina Larreta, que propuso habilitar la intervención americana multilateral en caso de que se dieran gobiernos totalitarios. Doctrina que nació bajo el paraguas norteamericano, pero que fue arrinconada debido al rechazo de la mayoría de los países de América Latina. Cerrano y López D'Alesandro, *op. cit.*, pp. 339-346.

FUERZAS ARMADAS URUGUAYAS
EN LA ÓRBITA MILITAR NORTEAMERICANA

En el último semestre de 1943 el gobierno uruguayo negociaba planes defensivos con Estados Unidos. Ese año se había aceptado la instalación de una estación detectora de radios clandestinas, que desde el territorio uruguayo monitorearía la región del Río de la Plata en busca de emisoras enemigas⁷². También se definió pagarle a Estados Unidos la construcción de una caseta en el morro de la escollera Sarandí con el fin de detectar submarinos enemigos. Esta fue provista de todos los adelantos en comunicaciones a cuenta de Usinas y Teléfonos del Estado (UTE). José Serrato, en su prudente relación con Estados Unidos, rechazó el ofrecimiento de la embajada, de regalarle la obra al país⁷³. Hasta 1945 la escollera Sarandí estaría cerrada al público y solo se permitía el acceso a personal autorizado por la embajada norteamericana.

Mientras tanto el gobierno uruguayo se mostraba inflexible en cuanto a no declarar la guerra, y el agregado militar británico informaba que: “Las autoridades militares en terrenos profesionales siempre aconsejaron en contra de una declaración de guerra, hasta el momento en que estén en posición de defender al pueblo contra una matanza y ataques”⁷⁴. Asimismo, Juan de Amézaga había expresado que, si bien Uruguay no era un beligerante, sus recursos estaban “incondicionalmente a disposición de las Naciones Unidas”, y que en las actuales circunstancias solo sería un gesto vacío. No obstante, comunicaba que una vez que Estados Unidos satisficieran sus necesidades materiales de defensa declararían la guerra de ser necesario⁷⁵.

En enero de 1944, el almirante Jonas Ingram, comandante de la Flota del Atlántico sur de la U.S. Navy con asiento en Brasil, llegaba a Montevideo. Fue clave para la integración de las Fuerzas Armadas brasileñas al sistema defensivo planeado por Washington para Sudamérica. Y en esa estrategia Uruguay y la cooptación de sus Fuerzas Armadas sería una pieza de la estructura militar estadounidense que tenía a Brasil como centro fundamental. Según Alfredo Campos, el motivo del encuentro fue discutir cómo los aviones norteamericanos emplearían las bases aeronavales uruguayas. El Almirante había destacado que su prioridad era la base en Laguna del Sauce, pero se avino a apoyar otras iniciativas que eran de interés para el gobierno uruguayo. En realidad, la logística del país era muy mala. Una seria dificultad era que no había aeropuertos para permitir la operativa de aviones de guerra o de gran porte. Washington necesitaba que su aliado platense tuviera una infraestructura mínima para poder utilizar a Uruguay como base geoestratégica de operaciones. Sin esas obras previas cualquier construcción de bases militares sería un absurdo. Estados Unidos se comprometió a brindar apoyos técnicos y

⁷² Memorandum “estrictamente confidencial” Dudley G. Dwyre a Serrato, Montevideo, 23 de junio de 1943, en AMDN, 1943, caja 1ª parte.

⁷³ Ministerio de Relaciones Exteriores, secreto, resolución 2244, Montevideo, 6 de mayo de 1943, en AMDN, 1943, caja 1ª parte. El Estado uruguayo pagó a la embajada de Estados Unidos \$14.080.97.

⁷⁴ Informe del agregado militar británico, capitán H. Cross, Montevideo, 15 de marzo de 1943, doc. 566, en Nahum, *Informes diplomáticos de Reino Unido...*, op. cit., p. 289.

⁷⁵ Correspondencia de Ralph Skrine Stevenson, ministro de la legación británica, Montevideo, 3 de julio de 1943, doc. 575, en Nahum, *Informes diplomáticos de Reino Unido...*, op. cit., p. 327.

materiales para la modernización del pequeño aeródromo de Melilla y en las obras del aeropuerto internacional de Carrasco, con el objetivo de utilizarlo tanto para aviones de combate como comerciales. El informe de Alfredo Campos señalaba:

“El señor almirante Ingram manifestó tener una gran urgencia en poder usar las facilidades y ofreció enviar, a cargo del gobierno de su país, materiales y técnicos para realizar obras en Laguna del Sauce, obras que quedarán siempre bajo jurisdicción uruguaya y a la sombra del Pabellón Uruguayo. El suscrito hizo saber que esa era una obra nacional, que viene estudiándose desde 1938, ya en plena vía de ejecución para lo cual se disponía de recursos económicos”⁷⁶.

El ministro Alfredo Campos aceptó la ayuda, “quedando convenido que los materiales y la mano de obra serían pagados por el Gobierno de Uruguay y que los técnicos estadounidenses quedarían a órdenes del mismo señor General, lo que satisfizo plenamente al señor Almirante”. Por su parte, el gobierno uruguayo se comprometió a construir una ruta que uniera Pan de Azúcar con la proyectada base aeronaval de Laguna del Sauce. La conclusión del Ministro era: “De todos estos antecedentes fluye evidentemente que el Gobierno Uruguayo ha cedido el uso de las bases para los aviones de la Armada de los Estados Unidos y que es éste (sic) país quien ha tenido urgencia para que los trabajos se terminaran”⁷⁷.

A principios de marzo, comenzaron a llegar materiales de construcción e ingenieros. En febrero, el agregado naval de la embajada norteamericano destacaba: “la prioridad de la marina de los Estados Unidos es el proyecto de Laguna del Sauce y la ayuda al aeropuerto Carrasco solo se dará cuando aquél este terminado”⁷⁸. En mayo, la prensa uruguaya preguntaba qué pasaba en la Laguna, y por qué había militares estadounidenses en suelo patrio sin contar con aval parlamentario. El 30 de mayo la convención del Partido Nacional herrerista presentó una denuncia formal y el 8 de junio el ministro de Defensa Alfredo Campos y el canciller José Serrato fueron interpelados en el Parlamento en un debate que duró más de diez horas, en el cual el gobierno obtuvo apoyo para continuar las obras⁷⁹. El Ministerio de Relaciones Exteriores y el de Defensa publicaron la interpelación como material propagandístico a su favor. José Serrato insistió en que las bases no eran panamericanas y que Uruguay podía encarar obras de defensa propias sin necesitar del aval de Argentina o de otro vecino. El principal orador del herrerismo, el senador Eduardo Víctor Haedo, cuestionó las obras como un peligro al equilibrio en el Río de la Plata y una amenaza para la paz. Los senadores oficialistas remarcaron la “total indefensión” del país y señalaron con preocupación cómo Argentina incrementaba su política armamentista⁸⁰.

⁷⁶ Confidencial de Campos a Serrato, Montevideo, 19 de mayo de 1944, en AMDN, 1943, caja 1ª parte,

⁷⁷ *Ibid.*

⁷⁸ Mercader, *op. cit.*, p. 185.

⁷⁹ *Op. cit.*, pp. 188-191.

⁸⁰ Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministerio de Defensa, *Construcción de bases aeronavales. Política Exterior. Exposición de los Ministros de Relaciones Exteriores Ing. D. Serrato y de Defensa Nacional Gral. De División, D. Alfredo Campos*, Montevideo, Sección Prensa, Informaciones y Publicaciones del MRE, 1944, pp. 176-184.

Mientras Uruguay realizaba negociaciones militares con Estados Unidos en la vecina orilla se habían producido acontecimientos de gran importancia política. En enero de 1944 el presidente Juan P. Ramírez rompía relaciones diplomáticas con Alemania y Japón, presionado por los aliados. Los militares no toleraron su rendición, destituyéndolo, asumiendo la presidencia el general Edelmiro Farrell y su subordinado, el coronel Juan Domingo Perón, alcanzó la vicepresidencia y el Ministerio de Guerra. El recambio presidencial fue evaluado por las potencias aliadas como un triunfo de los nacionalistas y de los filo-nazis dentro del gabinete. El hecho desencadenó una plétora de presiones diplomáticas sobre Buenos Aires, que conllevaron al retiro de embajadores, bajo prescriptiva norteamericana, incluido el uruguayo, Eugenio Martínez Thedy, el último en irse⁸¹.

Gordon Vereker, ministro de la legación británica, transmitió a sus superiores una conversación mantenida con José Serrato a mediados de marzo, de la cual destacó la ansiedad y la enorme preocupación del gobierno uruguayo debido a la “hostil” y “torpe” posición estadounidense contra la dictadura argentina. El Canciller se mostraba disconforme con “el bloqueo diplomático” y pedía una mayor responsabilidad británica, diciéndoles que era un error “esconder nuestra luz detrás de un arbusto, no teniendo una política definida hacia Argentina”⁸². Las relaciones bilaterales empeoraron, ese año y el siguiente, a lo que se sumaba la actividad política de los exiliados argentinos en Montevideo⁸³. El Ministerio de Defensa era el encargado de custodiar las violaciones a la legislación vigente relativas al control de las comunicaciones. En esos documentos se apremia reiteradas veces a evitar los excesos del lenguaje que injurian al gobierno argentino, siendo lo más grave la incitación a la rebelión contra la dictadura por afectar las relaciones bilaterales. Si bien algunos programas radiales fueron suspendidos, no fue lo que primó por lo que se multiplicaron las quejas de Defensa, a raíz de la tolerancia gubernamental con las diatribas contra el gobierno argentino⁸⁴.

El 21 de febrero de 1945 el gobierno uruguayo declaró la guerra a Alemania y Japón, con el conflicto bélico a punto de finalizar. Al mismo tiempo, Estados Unidos hizo llegar un extenso documento secreto, donde proponía homogeneizar los vínculos militares con todas las repúblicas americanas para el nuevo orden de la posguerra. La única excepción era Argentina. Uruguay era un enclave geopolítico que Washington seguía considerando⁸⁵. El 9 de marzo de 1945, un día después de finalizada la Conferencia

⁸¹ Cerrano y López D'Alesandro, *op. cit.*, pp. 323-352.

⁸² Correspondencia Gordon Vereker, Montevideo, 23 de marzo de 1944, doc. 608, en Nahum, *Informes diplomáticos Reino Unido...*, *op. cit.*, pp. 32-34.

⁸³ Benjamín García Holgado, “Apuntes sobre el exilio antiperonista en Montevideo entre 1943 y 1945”, en *Colección*, N° 24, Buenos Aires, 2014, pp. 11-35.

⁸⁴ Acta de Consejo de Ministros N° 289, Montevideo, 2 de marzo de 1944, en Archivo Campos, caja 18. Abundantes ejemplos en ANDN, 1945, caja 461-510.

⁸⁵ Serrato informó a Amézaga que de sus entrevistas con el embajador norteamericano quedaba claro que: “el Uruguay, aunque pequeño desde el punto de vista geográfico, representa y puede representar mucho más en el futuro por estar en la entrada del Río de la Plata, que, en la actualidad, dada la transformación experimentada en todos los medios de transporte e instrumentos de guerra, constituye una posición de enorme importancia, como la que últimamente han alcanzado otros países que hasta ahora no eran tenidos mayormente en cuenta”. AMDN, 1943, caja 1ª parte, acta Consejo de Ministros N° 349, Montevideo, 14 de febrero de 1945 (parte secreta de la sesión).

Interamericana sobre los Problemas de la Guerra y la Paz reunida en el castillo de Chapultepec, se celebraba una reunión secreta en el Ministerio de Relaciones Exteriores, en la que se convino continuar con las conversaciones entre Estados Mayores, pero con carácter “exploratorio y no oficial”. Era importante no asumir posiciones permanentes respecto de los acuerdos de la posguerra que ataran a Uruguay sin tener, por lo menos, una opción de salida. José Serrato consideró que el tema debía ser definido por el gobierno, pues no era solo una cuestión técnico-militar, además, en marzo de 1945 no se avizoraba un enemigo al acecho en lo inmediato. Por lo que la urgencia estadounidense despertaba cierta sospecha, mas considerando que en unos meses se reuniría la conferencia de San Francisco, donde se acordarían en el ámbito global los planes defensivos de la posguerra. Asimismo, tenían claro el riesgo que significaba para el país excluir a Argentina: “no puede olvidarse los problemas que podrían suscitarse con dicho país en razón del interés militar que se le ha reconocido en la zona del Río de la Plata”⁸⁶.

El Consejo de Ministros resolvió en sesión secreta negociar con Estados Unidos, pero dejando en claro que las decisiones no las tomarían los militares sino el poder civil, y que ningún compromiso sería permanente y se subordinaría, siempre, a los acuerdos internacionales. Sin embargo, interesa referir la posición final expuesta por José Serrato acerca de las perspectivas futuras del mundo para Uruguay. Veía en Estados Unidos un “espíritu nuevo” –que se mantendría no por interés sino por “convicción”– lo que no dejaba de tener gran realismo. El Canciller consideraba que Uruguay “por la naturaleza misma de nuestra producción” no debía alejarse de Europa, en especial de Francia y Reino Unido. Si bien creía que el mundo se dividiría en zonas de influencia, la perspectiva de que Franklin Delano Roosevelt muriera tornaba el periodo histórico en “peligroso”, pues nadie sabía qué haría su sucesor. A Uruguay le convenía “desarrollar una acción colaboracionista con Estados Unidos, porque dicho país seguirá siendo una potencia de gran influencia y de espíritu renovado”⁸⁷. Si bien José Serrato buscó mantener un equilibrio respecto de la expansión de Estados Unidos al final Uruguay quedó atado a la dependencia de la nueva potencia hegemónica.

Mientras tanto, Argentina no había participado en la conferencia de Chapultepec, pero se le permitiría firmar el acta e ingresar en la ONU si declaraba la guerra al Eje. Al final lo hizo el 27 de marzo, medida que debía acompañarse con un tránsito a la democracia. Los acontecimientos se precipitaron a gran velocidad aquel año de ruptura en la historia política de la vecina orilla. Una de las primeras consecuencias de sumarse a los aliados fue la finalización del bloqueo diplomático, el embajador uruguayo Eugenio Martínez Thedy estuvo de regreso el 10 de abril, un mes antes que su par Sprullie Braden. En junio se puso en libertad a los presos políticos y comenzaron a regresar los

⁸⁶ Doc. secreto, Montevideo, 9 de marzo de 1945, en AMDN, 1943, caja 1ª parte. En la reunión participaron el Canciller, el Subsecretario de Defensa Nacional, capitán de navío Héctor Luisi, subsecretario de Relaciones Exteriores, Eduardo Albanell Mac-Coll y el asesor letrado del ministerio, Gillberto Pratt de María. Sobre las relaciones de Argentina y Estados Unidos en esa coyuntura: Mario Rapoport y Claudio Spiguel, *Relaciones tumultuosas. Estados Unidos y el primer peronismo*, Buenos Aires, Emecé, 2009; Carlos Guillermo Frontera, *Las relaciones argentino-norteamericanas 1943-1946*, Buenos Aires, Dunken, 2006.

⁸⁷ Acta Consejo de Ministros N° 355 (parte reservada de la sesión), Montevideo, 14 de marzo de 1945, en AMDN, 1943, caja 1ª parte.

exiliados, incrementándose las críticas al gobierno militar que, acorralado en el mes de octubre, destituyó al polémico coronel Juan Domingo Perón de todos sus cargos, poniéndolo bajo arresto. La movilización popular del 17 de octubre pidiendo su liberación fue recibida con sorpresa en el interior y en el exterior de Argentina. Juan D. Perón sería el “candidato de la dictadura” visualizado por la mayoría de los medios de comunicación internacionales incluidos los uruguayos, a excepción del herrerismo, como un “peligro nazi fascista”⁸⁸. El temor al peronismo triunfante en febrero de 1946 no hizo más que afirmar los lazos con Estados Unidos que no se rompieron más⁸⁹.

EPÍLOGO:

URUGUAY Y LA GEOPOLÍTICA EN EL RÍO DE LA PLATA

La Segunda Guerra y luego el peronismo transformaron el papel de Uruguay en el Río de la Plata, integrándolo al circuito de influencia norteamericano. Si bien el aliado más importante de Estados Unidos fue Brasil, la ubicación, la historia y la política lo resignificaron en la nueva realidad global y el equilibrio de la región platense. Su peso “moral”, su tradición liberal y su sintonía con Occidente hacían del país una pieza en el armado de la nueva ingeniería hegemónica por parte de Estados Unidos, atizando los temores acerca de la “invasión o infiltración nazi”, tal como hicieron en todo el subcontinente.

El abastecimiento militar estadounidense, la estandarización de las Fuerzas Armadas uruguayas en sintonía con las de su aliado del norte, el control de las comunicaciones, el acceso a información confidencial y el apoyo en la construcción de la infraestructura defensiva marcan la instalación geoestratégica de Uruguay en la órbita militar. El rechazo hacia el Servicio Militar Obligatorio y la presión de la opinión pública y política contraria a ceder bases a Estados Unidos muestran los límites que la propia sociedad, tan clase-mediera y hedonista, estuvo dispuesta a imponer al gobierno por la vía de los hechos. Unos rechazaron el SMO por razones de principios y por su inutilidad, pero la casi totalidad de los implicados no participaron en él por indiferencia, desinterés o por no percibir la amenaza alemana o argentina como algo tangible.

La Segunda Guerra Mundial cambió el papel geoestratégico de Uruguay y el nacimiento del peronismo lo confirmó en ese nuevo papel en el Río de la Plata. Uruguay utilizaría su ubicación, a poca distancia física y temporal de Argentina, y en medio de esta y de Brasil, en su estrategia pendular. A pesar de las tensiones y amenazas, a la postre, el peronismo no avanzó más allá del bloqueo a la venta de cereales o poniendo trabas para la llegada de turistas en el verano austral.

⁸⁸ Cfr. Carolina Cerrano, “La campaña presidencial herrerista de 1946, desde *El Debate*”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2017. Disponible en <https://nuevomundo.revues.org/70697#entries> [fecha de consulta: 29 de marzo de 2018]

⁸⁹ Sobre el impacto regional del éxito electoral del peronismo véase Loris Zanatta, *La Internacional Justicialista. Auge y ocaso de los sueños imperiales de Perón*, Buenos Aires, Sudamericana, 2013 y, en Uruguay, Juan Oddone, *Vecinos en discordia. Argentina. Uruguay y la política hemisférica de los Estados Unidos. Selección de documentos: 1945-1955*, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2003.